

En línea con la UNIDAD

de Investigación
y Acusación.

Revista Virtual

‘Fragmentos’: espacio de reparación y reconciliación a través del arte

*Mecanismo de Monitoreo de Riesgos,
advierte sobre graves afectaciones al
medio ambiente natural luego de la
firma de los Acuerdos de Paz*

*“La JEP no está para hacer
milagros”, dice el activista
Víctor De Correa-Lugo*

*“Que la Justicia Transicional sirva de
modelo espiritual y jurídico para otros
conflictos armados, para que no deje
secuelas” Fiscal en Neiva, Huila*

*“Sueño con un país sin problemas y
sin guerras”, dice indígena Embera
víctima de violencia sexual*

*Conozca el Centro de
atención a víctimas del
conflicto armado en Bosa*



Dirección UIA
Giovanni Álvarez Santoyo

Dirección UIA Revista Virtual
Ana Victoria Santamaría Gómez

Redacción e investigación
Ana Victoria Santamaría Gómez
Paola Hernández
Libardo Cardona Martínez

Video y fotografía
Sebastián González

Diseño y diagramación
Diego Alba

Colombia
2022



Obra "Mi testimonio deja huella", en el contramonumento 'Fragmentos', Espacio de Arte y Memoria.

Contenido



Mecanismo de Monitoreo de Riesgos, advierte sobre graves afectaciones al medio ambiente natural luego de la firma de los Acuerdos de Paz

Página 2



“La JEP no está para hacer milagros”, dice el activista

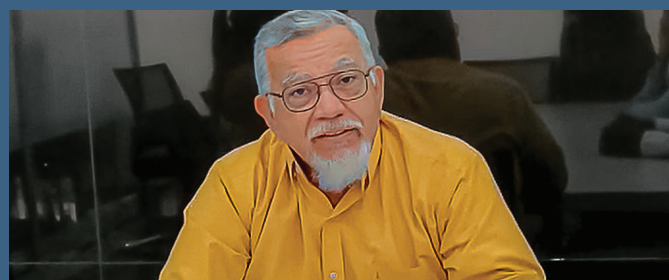
Víctor De Currea-Lugo

Página 6



‘Fragmentos’: espacio de reparación y reconciliación a través del arte

Página 8



“Que la Justicia Transicional sirva de modelo espiritual y jurídico para otros conflictos armados, para que no deje secuelas” Fiscal en Neiva, Huila

Página 12



“Sueño con un país sin problemas y sin guerras”, dice indígena Embera víctima de violencia sexual

Página 14



Conozca el Centro de atención a víctimas del conflicto armado en Bosa

Página 16

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN ADVIERTE SOBRE GRAVES AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE NATURAL LUEGO DEL ACUERDO DE PAZ



El medio ambiente natural es una víctima silenciosa del conflicto armado que aún persiste en Colombia. Precisamente, la Unidad de Investigación y Acusación, a través del Mecanismo de Monitoreo de riesgos ha contabilizado desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el 30 de mayo de 2022, por lo menos 283 afectaciones a la naturaleza. Es por eso, que, desde este órgano de la JEP se visibilizarán las consecuencias graves y extensas que tienen los atentados a la infraestructura petrolera, la minería ilegal, el narcotráfico, el contrabando de madera y la destrucción de ecosistemas estratégicos del sistema de áreas protegidas sobre el ambiente natural durante el posacuerdo.

Varias razones motivan la emisión de estos informes, en primer lugar, la destrucción del medio ambiente constituye una forma de delito pluriofensivo, pues como se mostrará vulnera de forma simultánea los derechos de poblaciones enteras a la vida, el agua, la salud y la vivienda. Regiones como el Catatumbo y el pacífico nariñense, donde la JEP ha priorizado dos de sus macro casos, han sido afectadas significativamente por las constantes voladuras a los oleoductos.

Según estimaciones propias, estos atentados a la infraestructura petrolera han puesto en vilo la subsistencia material de por lo menos 76.750 personas. En segundo lugar, por vía judicial, en más de 17 departamentos y 85 municipios, se ha declarado el medio ambiente como sujeto de derechos.

Asimismo, en diferentes jurisdicciones transicionales, como Justicia y Paz, y la JEP, se ha reconocido al medio ambiente como una víctima del conflicto armado con los paramilitares (agrupados en las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia) y la otrora guerrilla de las FARC-EP. No obstante, estos importantes fallos, diferentes redes criminales continúan realizando acciones lesivas que minan las garantías de no repetición para la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna.

En tercer lugar, desde el punto de vista filosófico, en la Unidad de Investigación y Acusación se parte de la premisa de que, para

lograr una paz estable y duradera, es necesario abandonar el paradigma antropocéntrico, donde el ser humano guiado por la codicia termina destruyendo al medio ambiente porque lo instrumentaliza para maximizar sus beneficios económicos y lucrativos.

La Unidad de Investigación y Acusación identificó cinco tipos actividades criminales que en sus eslabones productivos afectan al medio ambiente. Entre el periodo analizado se perpetraron:



140 hechos de minería ilegal que ocasiona la contaminación de fuentes hídricas, erosión de la tierra o afectaciones a la fauna y flora.



85 eventos de Tala masiva o indiscriminada de árboles que afecta a la capa vegetal o a la fauna.



41 atentados a infraestructura petrolera que ocasionan daños a fuentes hídricas o capa vegetal.

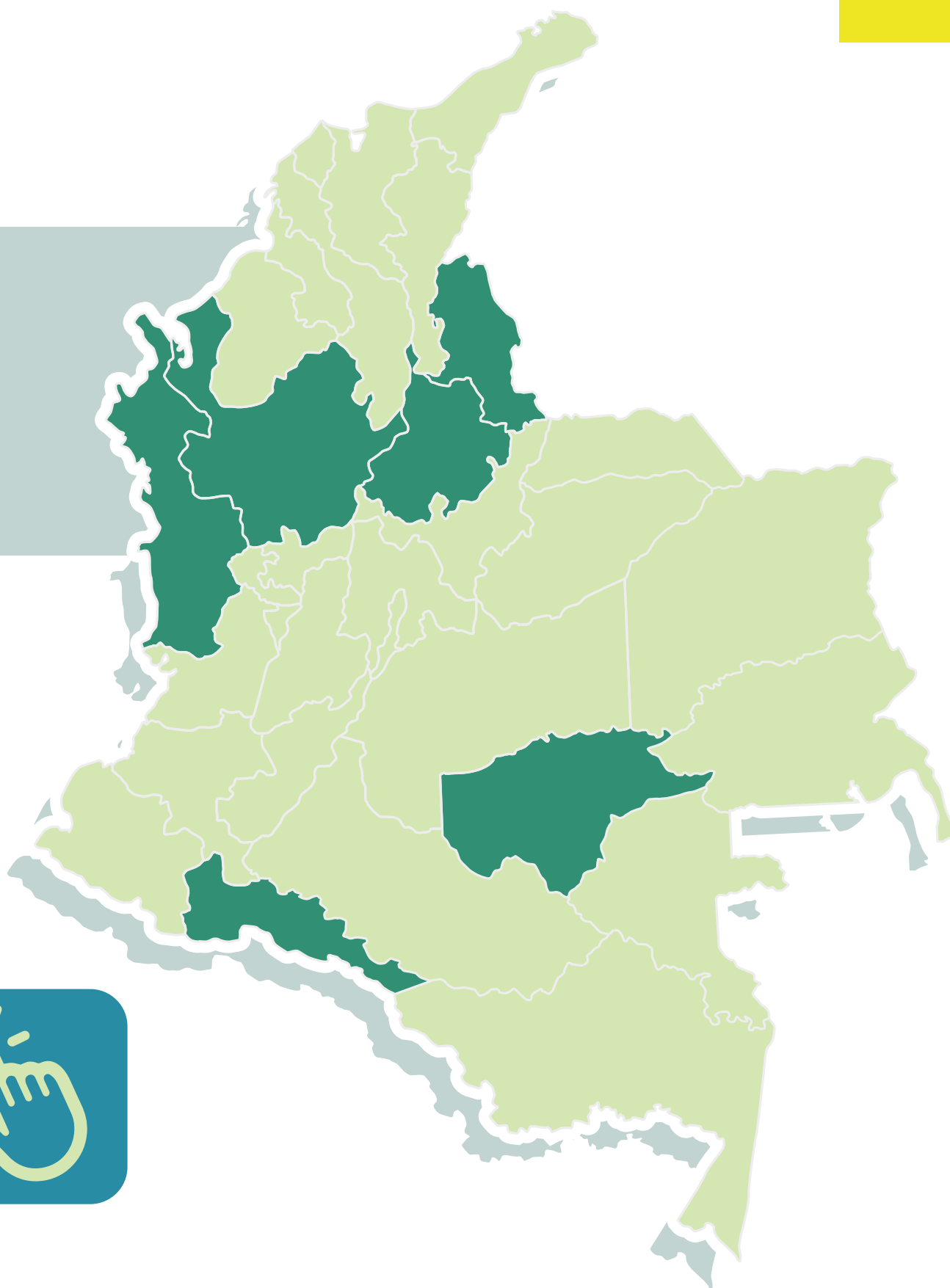


14 eventos de Actividades asociadas a la producción de pasta de coca que ocasionan afectaciones a las fuentes hídricas o a la capa vegetal.



3 incendios que afectan la cobertura vegetal.

- El **50%** de las afectaciones son hechos relacionados con la minería ilegal.
- Los 10 municipios más afectados son Tibú, Nechí, Cáceres, San José del Guaviare, Río Quito, Quibdó, Barrancabermeja, Caucasia, Villagarzón y Puerto Leguízamo.



Conozca el informe sobre el medio ambiente como víctima silenciosa del conflicto armado

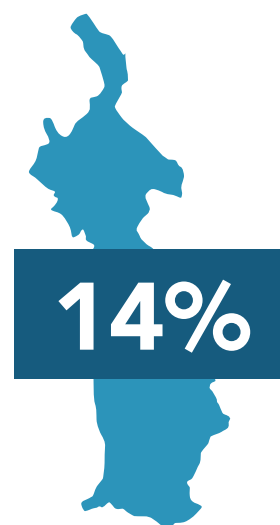


Municipio / Tipo de afectación al medio ambiente	Incendio forestal	Minería ilegal que ocasiona la contaminación de fuentes hídricas, erosión de la tierra o afectaciones a la fauna y flora	Atentados a infraestructura petrolera que ocasionan daños a fuentes hídricas o capa vegetal	Tala masiva o indiscriminada de árboles que afecta a la capa vegetal o a la fauna	Actividades asociadas a la producción de pasta de coca que ocasionan afectaciones a las fuentes hídricas o la capa vegetal	Total general
Tibú	0	1	6	2	8	17
Nechí	0	12	0	2	0	14
Cáceres	0	10	0	0	0	10
San José Del Guaviare	0	2	0	8	0	10
Río Quito	0	8	0	1	0	9
Quibdó	0	3	0	4	0	7
Barrancabermeja	1	0	6	0	0	7
Caucasia	0	7	0	0	0	7
Villagarzón	0	3	2	1	1	7
Puerto Leguízamo	0	1	0	5	0	6

Antioquia



Chocó



Norte de Santander



- El departamento de Antioquia concentra el 20% de las afectaciones (siendo la subregión del Bajo Cauca la más afectada), seguido de Chocó con el 14% y Norte de Santander con el 12%.
- Actores armados responsables:



El Clan del Golfo es el mayor responsable de los hechos de minería ilegal en el 38% de los casos, estos se han presentado en Antioquia, Bolívar, Chocó y Córdoba.

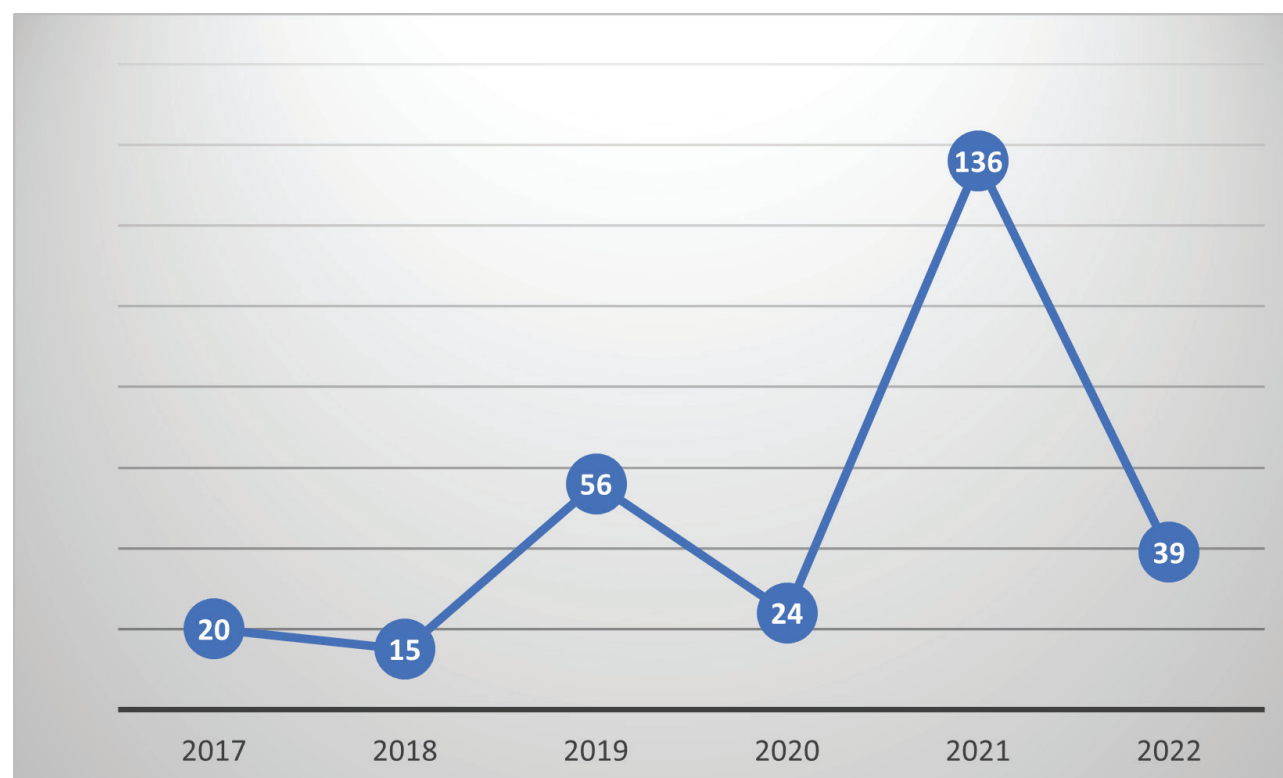


El ELN realizó el 63% de los atentados a infraestructura petrolera principalmente en Norte de Santander y Arauca.



Las disidencias de las FARC fue el grupo armado identificado que mayor cantidad de hechos de tala masiva o indiscriminada realizó con el 20%, concentrando su accionar en Guaviare, Caquetá y Meta.

- En el 2021 hay un crecimiento exponencial de afectaciones contra el medio ambiente



Fuente: Mecanismo de Monitoreo de Riesgos, UIA-JEP

La Unidad de Investigación y Acusación advierte que es alarmante la situación de los Parques Nacionales Naturales, ya que en un 20% de estos existe presencia y control de grupos armados al margen de la ley, lo que ha dificultado el cumplimiento de las labores de los funcionarios, líderes y lideresas ambientales que buscan conservar estas áreas protegidas. Asimismo, son preocupantes las tasas de deforestación en estas zonas por los intereses de cultivar coca o de impulsar la ganadería extensiva.

AFECTACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL

Ahora bien, así como el medio ambiente natural ha sido víctima del conflicto armado, la defensa para impedir su destrucción y evitar los impactos devastadores sobre la riqueza natural de nuestro país, también ha generado la pérdida de vidas humanas y amenazas constantes contra las personas que ejercen liderazgos para promover su protección.

Es así como también desde el Mecanismo de Monitoreo de Riesgos, se emitió una alerta en el sentido de que 24 líderes ambientales han sido asesinados y 18 recibieron amenazas, en el periodo comprendido entre el 2016 y junio de 2022.

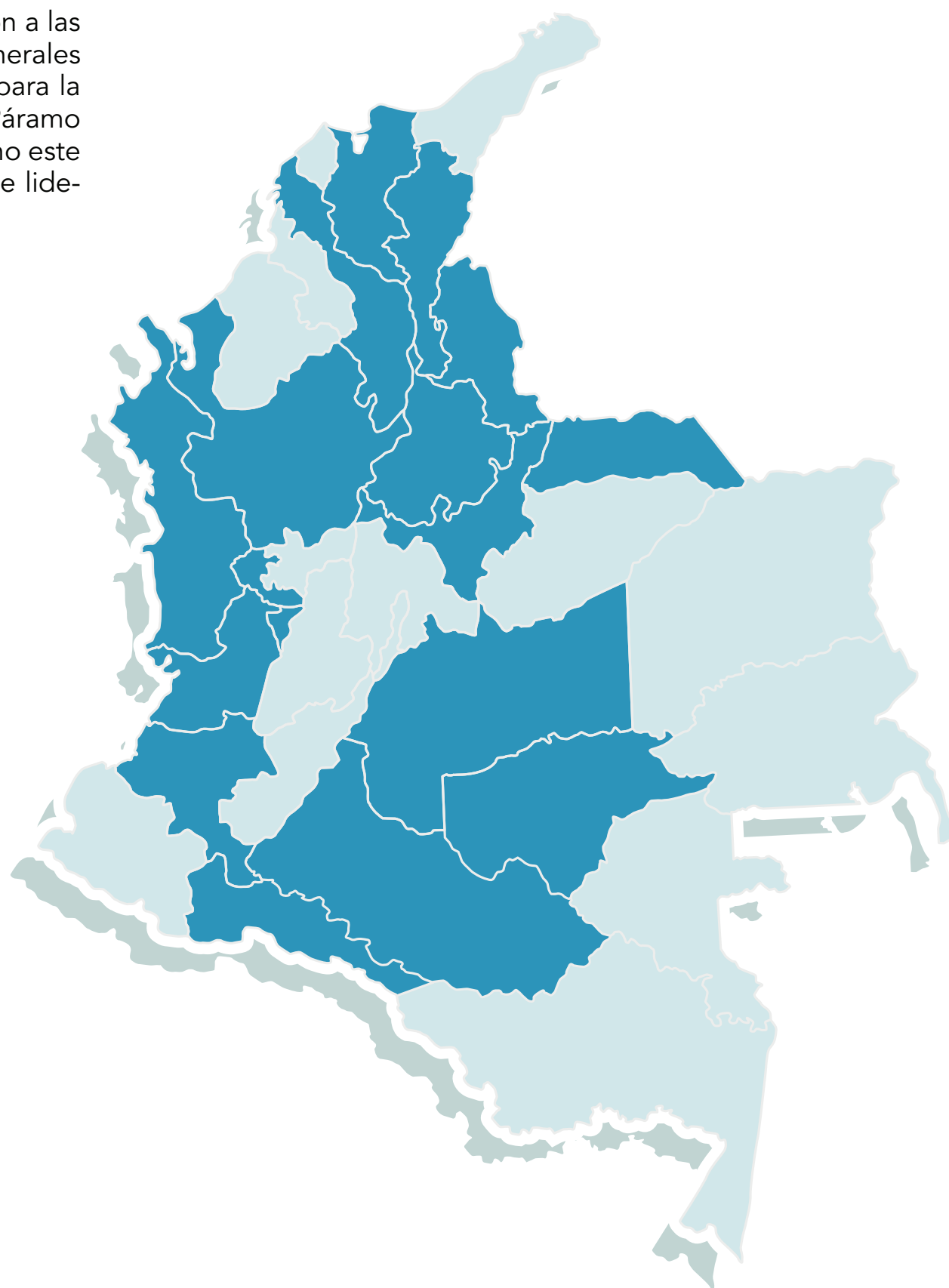
Chocó y Cauca, registran el mayor número de líderes asesinados, mientras que en departamentos como Santander, en donde estos han desplegado una intensa defensa pública y de oposición a las actividades de exploración y explotación de recursos minerales e hidrocarburos, y que inciden en procesos comunitarios para la defensa de los recursos hídricos y ecosistemas como el Páramo de Santurbán, se han incrementado las amenazas y de hecho este departamento lidera la estadística con el mayor número de líderes ambientales amenazados.

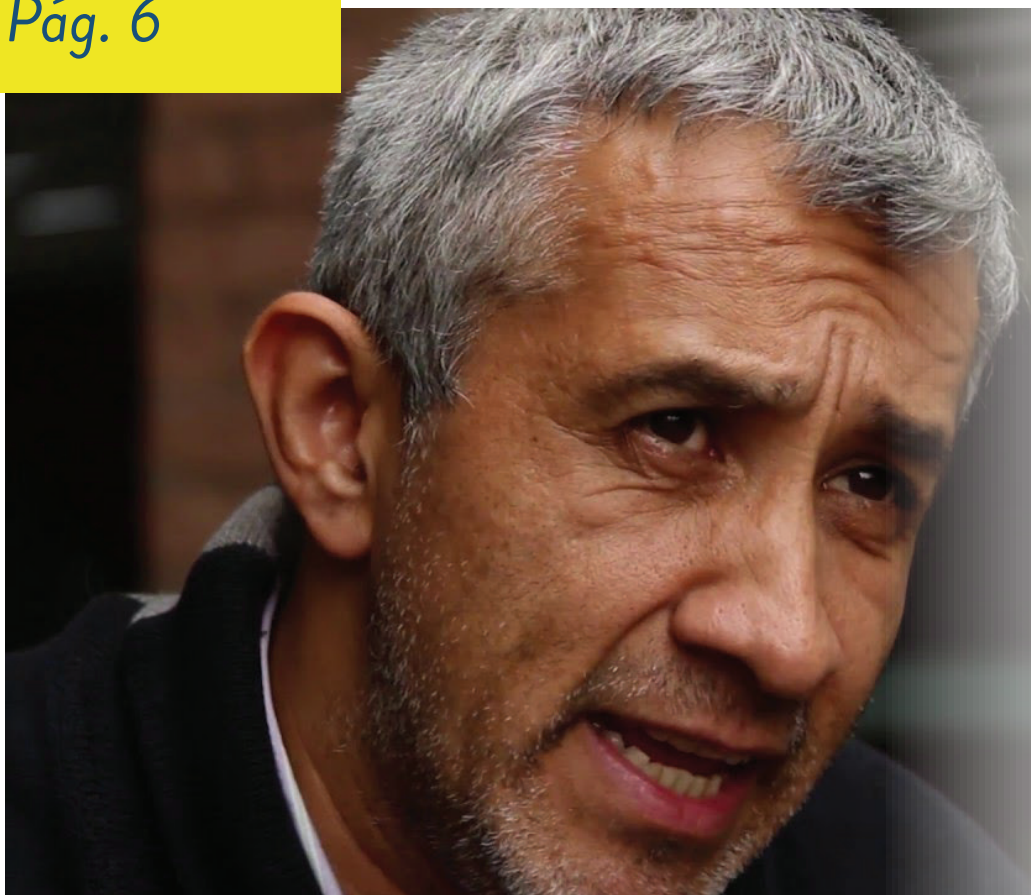
Es de destacar que la mayoría de las amenazas contra los liderazgos ambientales han sido atribuidos a grupos sucesores del paramilitarismo como el Clan del Golfo y las autodenominadas Águilas Negras, quienes a través de panfletos se han encargado de atemorizar a aquellas personas que defienden los territorios y se han opuesto a la realización de proyectos extractivos.

Finalmente, este fenómeno de intimidación constituye un **incumplimiento de las garantías de no repetición**, ya que diferentes organizaciones sociales han presentado informes a la JEP donde documentan hechos de victimización de sindicalistas, líderes ambientales y ciudadanos que se oponían públicamente al impacto medioambiental de la industria extractiva del país.

Afectaciones líderes ambientales (1/12/2016 - 27/06/2022)			
Departamento / Tipo de afectación	Amenaza de muerte	Homicidio selectivo	Total general
Santander	7	0	7
Meta	4	1	5
Chocó	0	4	4
Cauca	0	4	4
Guaviare	4	0	4
Valle del Cauca	0	2	2
Risaralda	0	2	2
Bolívar	0	2	2
Putumayo	1	1	2
Magdalena	0	2	2
Antioquia	0	2	2
Norte De Santander	0	1	1
Quindío	1	0	1
Cesar	0	1	1
Caquetá	1	0	1
Arauca	0	1	1
Boyacá	0	1	1
Total general	18	24	42

Fuente: Mecanismo de Monitoreo de Riesgos, UIA-JEP





“La JEP no está para hacer milagros”, dice el activista Víctor De Currea-Lugo

El reconocido médico, periodista y defensor de Derechos Humanos hizo una reflexión sobre la JEP. Insistió en que la gente debe entender que la reparación es más importante que la cárcel para los victimarios. “Nosotros confundimos la justicia con la venganza”, dijo.

Víctor De Currea-Lugo nació en marzo de 1967 en Bogotá y se crio en el popular barrio Palestina de la localidad de Bosa. Es el menor de cuatro hijos. Su padre, Luis Alberto, fue siempre su ídolo, su referente. Su madre, una campesina del municipio de Topaipí, Cundinamarca, llegó a la capital de la República huyendo de la violencia.

“Yo me crie en Bosa-Palestina. Allí di mi primer beso de amor. Allí tuve mi primer susto de ser robado. Allí aprendí con mi papá a pegar ladrillos para ampliar la casa”, recordó De Currea-Lugo, médico de profesión, periodista de oficio y activista por convicción.

En Palestina, De Currea-Lugo comprendió lo que era la pobreza. Los de su casa se enseñaron a vivir prácticamente sin los servicios de agua y luz. A veces sus padres cogían la energía eléctrica de los postes, es decir, de contrabando. El agua llegaba a la casa a través de mangueras.

Cuando creció, De Currea-Lugo optó por la medicina. Entonces se matriculó en la Universidad Nacional. Para su familia, Víctor era una especie de héroe toda vez que de los 70 primos solo él y un administrador de empresas tuvieron la oportunidad de ir a la universidad. Por su matrícula pagaba semestralmente 275 pesos.

De Currea-Lugo salía en bus de su barrio a las cinco de la mañana para llegar a tiempo a la clase de las siete. Prácticamente no salía de las bibliotecas porque no tenía dinero para comprar libros.

“Mis estudios fueron una aventura”, dijo De Currea-Lugo en tono jocoso, no sin antes enfatizar que la de estudiante fue una época bonita de su vida.

Durante su paso por la Nacional se fortaleció mucho más como activista –en el bachillerato ya había dado sus primeros pasos–. De hecho, perteneció a los movimientos estudiantiles. En 1994 obtuvo el título de médico.

Luego, entre 1997 y 1999, se vinculó al Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia. Allí trabajó en dos tareas básicas: la primera, como médico en zonas de

conflicto armado (sur de Bolívar, Serranía del Perijá, Montes de María y Magdalena Medio); la segunda, enseñar Derecho Internacional Humanitario.

“Ser médico en zonas de conflicto es bueno, pero eso tiene sus debates éticos. Las organizaciones pueden ser neutrales, pero las personas no. Nosotros tenemos sentimientos, empatías, antipatías”, observó De Currea-Lugo.

De inmediato, el activista trajo a su memoria una anécdota: “Una vez me vi enfrentado a un caso que daría para un libro y dije ‘me voy del país’. Fue la atención médica de un grupo de paramilitares que me generó un choque (interior) muy grande por lo que ellos habían hecho contra la población civil” en el sur del departamento de Bolívar.

Terminado su doctorado en una universidad española, en 2003, De Currea-Lugo se fue a recorrer el mundo. Como trabajador humanitario estuvo en Palestina, pero no su barrio, sino el estado de Oriente Próximo. “Estuve muy metido en la causa palestina y la sigo apoyando. De hecho, he publicado varios libros sobre el tema”, advirtió.

Después estuvo en el Sahara Occidental, en Bolivia y en Sudán. Luego, como miembro de Médico Sin Fronteras, anduvo por Bangladesh, Birmania, Etiopía, Somalia y, desde luego, Colombia.

Entre 2010 y 2016, desde el exterior, fue colaborador del diario bogotano El Espectador. Escribió sobre las revueltas árabes, esto es, sobre Túnez, Jordania, Líbano, Argelia y Egipto. También escribió sobre la guerra contra el Estado Islámico y, posteriormente, sobre Afganistán, Nepal, Sri Lanka, Indonesia y Filipinas, entre otros países.

Su último cubrimiento: la guerra en Ucrania tras la invasión rusa. Escribió seis crónicas para la revista virtual Cambio. Hace como un mes, De Currea-Lugo regresó a Colombia. El 7 de junio estuvo en Bosa dictando una conferencia. Por primera vez, en mucho tiempo, se sintió en casa.

¿Cómo ha visto el trabajo de la JEP?

Juiciosamente, cuando uno habla de paz en Colombia, si es responsable, tiene que leer todo el mamotreto del Acuerdo Final (suscrito entre el gobierno nacional y las hoy pacificadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia o FARC). ¿Qué resulta interesante para mí? El esfuerzo hecho, con todas las limitaciones humanas, por tratar de juntar dos conceptos tan abstractos, tan riesgosos y tan desafiantes como el concepto de paz y el concepto de justicia.

Ciertamente dos conceptos bien complejos...

Ningún proceso de transición, posguerra, postconflicto armado, ningún proceso en el mundo va a garantizar ni una paz cien por ciento ni una justicia cien por ciento. Creer que eso se puede, sería el primer error de la gente. Hay que lograr un balance, entendiendo que hay zonas grises y vacíos que van a existir. Sin embargo, son muy superiores los éxitos (de la justicia transicional) a la justicia ordinaria.

Mucha gente sigue pidiendo cárcel para los actores del conflicto armado cuyos casos son conocidos por la JEP. ¿Usted qué opina?

Eso es algo que me sigue impactando de manera brutal y es el afán de un sector de nuestra sociedad en querer, invocar y extrañar la justicia punitiva, en la cual prácticamente todo se arregla a través de cárceles. “Que construyan más cárceles”, dicen. Y eso en realidad no sirve.

¿Qué echa de menos por parte de la JEP?

Es algo que no es culpa de la JEP, sino del país: una estrategia para explicarle mejor a la gente qué es la entidad. Explicarle a la gente por qué una persona que cometió un crimen de guerra o contra la sociedad, es mejor que construya una escuela, que ayude a hacer un centro de salud, es decir, que repare a las víctimas, que diga dónde está la osamenta de una persona desaparecida, y no que vaya a la cárcel.

Entonces, según usted, mejor la reparación que la cárcel...

A ver: nosotros confundimos la justicia con la venganza. Yo se la quiero cobrar a usted, entonces que sufra. Y eso no es así. Mejor que el victimario repare. Ese pequeño hecho requiere un cambio en la cultura política de nuestro país. Entonces, cuando lo que nos mueve es el odio y no la esperanza, lo que se produce es venganza y no justicia.

Los exjefes de las FARC pidieron recientemente perdón por los secuestros perpetrados en el país. Eso, sin duda, es bien importante para la reconciliación...

Yo he hablado con varios de ellos. Hay una cosa que echo de menos y es que me gustaría ver un reconocimiento por parte de las Fuerzas Armadas (como el del 21 de junio pasado cuando en la JEP los excomandantes de las FARC pidieron perdón público por los cientos de secuestros que perpetraron en todo el territorio nacional durante más de medio siglo de conflicto).

Yo siento que, aunque el modelo JEP tiene cosas muy buenas, hay tres cosas que me preocupan: uno, que las Fuerzas Armadas no dan cuenta de

sus crímenes –que no son pocos– de la misma manera que lo hicieron las FARC (respecto del delito de secuestro).

Muchos militares también están siendo procesados por la JEP. Usted lo sabe, ¿cierto?

Lo digo porque yo en los (años) 90 trabajé como médico en zonas de conflicto y vi los crímenes y las consecuencias de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas.

Ese perdón por parte de las Fuerzas Armadas tiene que darse porque en Colombia se han cometido demasiados crímenes, y no son de la misma naturaleza que los crímenes de las FARC, no porque el daño no sea igual, sino porque se hicieron a nombre del Estado, con los recursos del Estado, con la confianza que puede producir un agente del Estado en una comunidad a la que luego traiciona.

Usted habló de tres cosas que, según dijo, le preocupan de la JEP. ¿Cuáles son las otras?

La segunda cosa que me preocupa de la JEP es la responsabilidad de civiles que financiaron la guerra. Hay señores de cuello blanco que siguen tranquilos en la política, en las empresas, y que si bien es cierto nunca se mancharon las manos de sangre, dieron las órdenes y la plata para que se cometieran masacres.

Y la tercera es que, contrario a lo que dijo la Corte Penal Internacional, donde toda persona es responsable, en el caso colombiano se excluyó, por razones políticas, la responsabilidad de los presidentes (de la República), quienes no pueden ser llamados a la JEP.

Entonces, todos esos son sapos que nos toca tragarnos. Veamos: uno, el que piense que la JEP está para hacer milagros, más allá de su mandato, está equivocado; la JEP no está para hacer milagros. Dos: el que piense que la JEP va a dar cuenta de cada uno de los crímenes de guerra del país, también está equivocado porque nadie humanamente podría hacerlo.

Tres: el que crea que la JEP es una cortina de humo para jugar con las víctimas está equivocado. Cuatro: el que crea que la JEP es una institución al servicio de la guerrilla, una complacencia para las FARC, esta equivocado. Ojalá el país sea justo con la JEP.

¿Cómo calmarles la rabia justificada que tienen las víctimas con los victimarios?

Yo creo que más que calmarles la rabia, es canalizarles la rabia a las víctimas (...) Que la digan, que la expresen, que lloren. Que la víctima misma entienda los caminos posibles y reales de reparación, de sanación y de cicatrización. A veces la víctima dice: “Yo quiero que lo piquen en pedacitos”. Pero, ¿eso va a resolverle el problema de su desaparecido? ¿Va a resucitar el muerto?

El quinto mito es creer que la justicia transicional va a dejar a todo el mundo contento. No, va a haber dolores y rencores. Lo peor es esperar que la JEP haga milagros y que sea un modelo perfecto. Esto es un proceso humano y de humanos.

‘Fragmentos’: espacio de reparación y reconciliación a través del arte

‘Fragmentos’, un espacio que fue construido con más de nueve mil armas de los desmovilizados de las FARC-EP, se ha constituido como un lugar para entablar diálogos y construir una conciencia social a partir de la memoria de miles de víctimas que ha dejado el conflicto armado del país.

En este contramonumento, realizado por la artista plástica Doris Salcedo, se han llevado a cabo innumerables encuentros con víctimas, la academia, organizaciones internacionales y nacionales en los que la Unidad de Investigación y Acusación ha participado activamente con el firme compromiso de visibilizar, entre otros, el delito de la violencia sexual en Colombia. Y como no hacerlo en este sitio emblemático cuyo piso fue fabricado por mujeres víctimas de este hecho, en el marco del conflicto armado, quienes martillo en mano fueron moldeando cada pieza que permitió armar más de 800 metros cuadrados de superficie con 37 toneladas de peso, en el que se hace tangible la negociación de las FARC-EP con el entonces Gobierno de Juan Manuel Santos.

5 años después de la construcción de este espacio de arte y memoria, 38 mujeres indígenas, trans y heterosexuales, víctimas de violencia sexual, de la mano de la artista plástica, le dieron vida a la obra de arte “mi testimonio deja huella” como un reconocimiento simbólico a casi 300 mujeres de varias regiones colombianas que en marzo de 2022 entregaron a la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- una serie de informes con sus historias de dolor, entre los que están el de las mujeres indígenas “el silencio de las mujeres Camëntsá Biyá, una forma de sobrevivir a la guerra”; las mujeres trans, “Cuerpos Trancegridos” y las mujeres heterosexuales, “Justicia. Una deuda con las víctimas de violencia sexual”.

En la construcción de la obra, con pétalos de rosas rojas, siluetas, risas y mucho amor, pudieron enterrar lágrimas, dolores y recuerdos tristes que les dejaron los abusos sexuales de los que fueron víctimas por parte de actores del conflicto armado.









Daly Yamila Palma, víctima de violencia sexual, en su natal departamento de Chocó, cuando tenía 19 años, anotó que el de Fragmentos “es un acto hermoso porque aquí estamos un poco distraídas y compartiendo con nuestras compañeras que fueron víctimas igual que yo”. Para ella, “estas actividades ayudan a curar un poquito las heridas del alma. Con estos talleres uno solo piensa en vivir y en mirar para adelante y no hacia atrás”.

La construcción de esta obra estuvo acompañada por el Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial que, en alianza con la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, creó y puso en marcha la estrategia de los grupos focales que tienen como fin generar procesos de autoreconocimiento, fortalecimiento de los liderazgos de las víctimas y el reconocimiento de sus diferencias, a partir de las identidades. Asimismo, se busca promover la participación activa de las víctimas en el proceso de alistamiento de la Unidad.



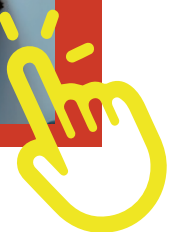
Pilar Rueda, asesora del Director de la Unidad de Investigación y Acusación y líder del Grupo en temas de género, señaló que “normalmente las víctimas populares han estado muy distantes del arte de calidad. A mí me parece que cuando Doris (Salcedo) vincula a las víctimas y construye con ellas, rompe esa marginalidad de las víctimas distantes del buen arte”.

Y, lo más importante, al decir de Rueda, es que “ver a las víctimas participar en el proceso, es un tema muy restaurativo y reparador (...) El arte cuando es participativo y de calidad puede ser reparador (...) Es posible trabajar con víctimas y, en simultáneo, ir reparando”.

Desde la Unidad de Investigación y Acusación se espera que con Fragmentos se sigan cimentando espacios de memoria, reconciliación y reparación para que los escenarios de violencia sexual no vuelvan a ocurrir y por fin se encuentre el camino para vivir en un país justo y en paz.



***Vea la obra
de arte 'mi
testimonio deja
huella' aquí***





“Que la Justicia Transicional sirva de modelo espiritual y jurídico para otros conflictos armados, para que no deje secuelas”
Fiscal en Neiva, Huila

En marzo de 2020 la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP dio apertura a la oficina territorial en Neiva, Huila, para atender a víctimas, comparecientes y demás intervinientes de Putumayo, Tolima y del departamento opita.

Por prolongado tiempo, estos tres departamentos tuvieron presencia de las FARC y de otros grupos armados, siendo así territorios muy afectados por el conflicto armado; es por ello, que cobra relevancia que la Unidad haya puesto en marcha esta sede ubicada en la Calle 7 # 6-59, local 202, frente a la DIAN. Para el Director de la Unidad, con este grupo territorial “se espera aportar a la reconciliación del país y ofrecerles a las víctimas garantías para su oportuna y permanente participación en los diferentes procedimientos que adelante la JEP en búsqueda de la verdad, la reparación y la garantía de no repetición”.

La misión de liderar esta seccional se le dio a Guillermo Barreiro Quintero, fiscal de apoyo II, formado en la Filosofía de derecho y según sus palabras es el derecho natural su norte y faro. Por lo tanto, los derechos inalienables, imprescriptibles y anteriores a toda consideración social, constituyen y han construido su devenir, durante su larga trayectoria laboral.

Con el Fiscal Barreiro, el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la UIA, sostuvo un diálogo en el que se conoció más a fondo su gestión en estos dos años como líder, los desafíos que ha afrontado y el trabajo desarrollado en el territorio.

1. En estos años de gestión liderando el Grupo Territorial de la Unidad en Neiva, ¿qué es lo que más le ha impactado?

En forma negativa, la incompreensión, la confusión del ciudadano común que se deja llevar de oídas al error y rechazo de la normatividad que señaló el fin para el cual fue creada la JEP, y le impuso unas condiciones.

En forma positiva, el compromiso y la fe que tiene todo el equipo de la UIA, en el proceso establecido para hacer una justicia especial para la paz.

2. El desarrollo del trabajo en el territorio lo describiría como complicado o por el contrario ha fluido y lo considera manejable. ¿Por qué?

Hasta el momento el trabajo ha fluido y han podido cumplirse todas las actividades ordenadas, sin obstáculo alguno; salvo los generados por la pandemia del COVID que varió las formas de atención de los despachos judiciales, haciéndose engorrosa la atención dispensada. De todas maneras, ha resultado manejable cualquier situación que haya entrabado nuestra misión.

3. Del relacionamiento y comunicación que ha tenido con las víctimas, ¿qué es lo que más resalta?

La capacidad de resiliencia. El daño se puede causar de indistintas formas, y así mismo deja múltiples heridas; que todas estas hayan podido ser atendidas y sanadas, es de destacar. Naturalmente que dejan huella, pero han sido

disimuladas con la fortaleza y el recio carácter que han formado a través de varias décadas de ser invisibles.

4. ¿Y del trabajo con los comparecientes?

Se está formando y fortaleciendo a través de la creación de mesas para los TOAR, y la participación de universidades y organizaciones públicas y privadas. Todo es un proceso de construcción donde se le apuesta al “gana – gana”. No obstante, deben propiciarse constantemente las condiciones en las que los comparecientes, de todo corazón, es decir con “buena voluntad”, puedan llevar a cabo sus intenciones de restauración. Para eso, se necesitan dos cosas: recursos y acuerdos de planes, programas y proyectos del victimario y de las víctimas; no sé de qué otra manera podemos llegar a la reconciliación.

5. ¿Tiene alguna historia de alguna víctima y/o compareciente que lo haya marcado y que al día de hoy recuerde?

Creo que en este proceso no debe destacarse a persona alguna; debe comprenderse y respetarse el dolor de las víctimas como el propósito sincero de arrepentimiento, y nueva vida de los victimarios. El pasado es doloroso cuando se recuerda con angustia, pero esperanzador cuando se razona, cuando se cabila sobre lo andado y se cambia de rumbo para llegar más rápido al destino, en este caso la reconciliación nacional. Pensar que “no hay camino, se hace camino al andar”.

6. ¿Cuál ha sido el desafío más importante que ha experimentado como Fiscal de esta sede?

La novedad: quien se acerca a uno como servidor público de la JEP, con mente cerrada, de inmediato se constituye en un desafío desarmar a quien se encuentra lleno de paradigmas inmutables. La sociedad es dinámica, cambiante bajo muchas circunstancias, y ahí es donde el ser humano, puesto para señorear en todas las cosas, debe ajustar el rumbo, es como el radar muy pequeño de un gran barco, que otea los riesgos y propone esquivarlos, pero es el trabajo conjunto de la tripulación la que lo lleva a buen puerto. Tenemos ideado un proceso novedoso y debemos llevarlo a cabo, para satisfacer todas las expectativas que tiene en nosotros, la comunidad nacional e internacional. La posibilidad de que logremos un “modelo aplicable”, nos conmueve e ilusiona.

7. ¿Qué espera que pase cuando este proceso de Justicia Transicional culmine?

Que sirva de modelo espiritual y jurídico para otros conflictos armados, para que no deje secuelas.

8. En una frase, ¿cómo quiere que lo recuerden cuando finalice su gestión como Fiscal en el territorio?

“... formó parte de un equipo que trabajo con principios, y logró demostrar que el dolor de unos desprotegidos e invisibilizados, llegó a ser la esperanza de paz de toda una nación”.





“Sueño con un país sin problemas y sin guerras”, dice indígena Embera víctima de violencia sexual

La madre Laura, la única santa colombiana de la historia, realizó casi toda su obra con indígenas en el municipio antioqueño de Dabeiba.

A ella, a Santa Laura de Santa Catalina de Siena Montoya y Upegui, Cristina Domicó le pide constantemente que de su cabeza salgan los fantasmas que desde hace 13 años la persiguen luego de ser abusada sexualmente por un guerrillero de las hoy pacificadas FARC.

“Durante tres días, digámoslo así, estuve como secuestrada (...) A mí, personalmente, me violaron y tengo un niño de esa persona, (es decir, del agresor). Mi niño tiene 12 años”, relató Cristina Domicó durante una reciente entrevista con la oficina de prensa de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.

Cristina Domicó es una Embera Katío de 34 años. Habla pausadamente y lo justo. Se ríe poco.

“Por mi papá, somos ocho hermanos, pero por mi mamá, cuatro mujeres”, explicó Cristina Domicó en la entrevista durante un encuentro de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

El evento fue organizado por la Unidad de Investigación y Acusación y la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, una organización sin ánimo de lucro que congrega a varios cientos de mujeres que durante el conflicto armado colombiano fueron abusadas sexualmente.

El primer desplazamiento de la gente de Cristina Domicó fue en 2002. Los

hechos sucedieron en la comunidad de Antadó Llano Gordo, ubicada a dos horas por carretera de Dabeiba.

Según dijo, “éramos como 250 personas. Mataron a tres de mi comunidad. Hay desaparecidos; es más, aún siguen desaparecidos porque no han dicho nada”.

Agregó que, en 2004, regresaron a la comunidad “porque los líderes de la comunidad, los viejos, dijeron que no querían ir a otra parte, que iban a resistir, que, si los querían matar a todos, pues que lo hicieran”.

[En Guapa Alto

En calidad de desplazada, Cristina Domicó llegó a Guapa Alto, en el municipio antioqueño de Chigorodó. Corría 2002. En Dabeiba la guerrilla le había hecho una seria amenaza: le dijo que el padre de su primer hijo era paramilitar y que no podía estar más con él. Entonces, contra su voluntad, tuvieron que separarse.

“Pero todo era un chisme”, advirtió.

Siete años después, en 2009, llegó la tragedia. Sucedió que el mismo guerrillero que la había amenazado en Dabeiba apareció en Guapa Alto. Se hacía llamar “Mateo”. Era delgado, trigueño, de mediana estatura y de cabello ondulado. El guerrillero le mandó a decir que, si no iba hasta su campamento, iba a asesinar a toda su familia o incluso a ella.

“Yo estuve tres días como secuestrada. Yo estuve con esa persona, pero yo no quería, no fue a las buenas. Yo le dije que por qué hacía eso conmigo si yo no quería. Pero él no contestaba nada”, contó Cristina Domicó.

Pocos días después de que Mateo le permitió abandonar el campamento guerrillero, Cristina Domicó se dio cuenta de que estaba embarazada.

[El dilema

Cuando nació el niño producto del abuso sexual, Cristina Domicó entendió que no lo quería. Lo quiso abandonar, pero su familia no se lo permitió. Sus padres le argumentaron, con razón, que el bebé no tenía la culpa de lo sucedido. Entonces el pequeño, cuando tenía dos años, fue adoptado por una hermana de Cristina Domicó.

“Si hubiera abortado, hubiera sido asesina, porque habría matado a una persona inocente”, comentó Cristina Domicó, quien hizo hincapié en que, gracias al consejo de una psicóloga, se reunió con su hijo y le contó lo que había pasado en Guapa Alto.

De acuerdo con la narración de Cristina Domicó, “ahorita sí tengo cariño por él, pero no me desvivo por él. Lo quiero normal. Yo le he dicho que me disculpe, que él es mi hijo, que él no tiene la culpa. Mi hermana le contó que su papá era guerrillero”.

“Esa historia todavía me duele”, recalcó.

[Perdonar o no perdonar

De alias Mateo, Cristina Domicó jamás tuvo noticias. No sabe si aún vive. Es más, alguna vez preguntó por él y le dijeron que se había entregado en la XVII Brigada del Ejército, con sede en Carepa, Antioquia.

Pero, ¿por qué Cristina Domicó pregunto por él?

“Porque yo quiero justicia, porque yo quiero que él pague por lo que hizo. Lo quiero ver en la cárcel. Pero nadie me va a dar razón de él. A lo mejor ya está muerto. Eso hace 12 años.

“Yo personalmente digo: las personas que hicieron tanto daño, ellas van muy bien, y a las personas que perdimos muchas cosas, no nos han reconocido. A mí me da como rabia eso. Esas personas que hicieron daño tienen su casa, viven bien, comen bien, tienen de todo un poquito, y a uno no le llega nada”, opinó.

Del proceso de paz que en noviembre de 2016 sellaron el gobierno nacional y las otrora Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, Cristina Domicó dijo que “hablan de procesos de paz, pero aún siguen matando la gente, a los indígenas, a los líderes. Entonces por eso yo digo: ¿será que si hay paz?”.

Antes de la pandemia, la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales llegó hasta Chigorodó. En esa oportunidad, Ángela María Escobar, coordinadora nacional de la organización sin ánimo de lucro, invitó a Cristina Domicó a contar su historia de dolor a las autoridades.

En principio, la chica Embera dijo que no. Pero entre la mencionada activista y una psicóloga la convencieron de romper su silencio.

El personal de la Fiscalía y la Personería de Chigorodó, al decir de Cristina Domicó, “me trató muy bien, excelente. Y lo bueno fue que las mujeres de Chigorodó teníamos que contarles nuestras historias a mujeres (o funcionarias judiciales) y no a los hombres. Uno entre mujeres tiene más confianza”.

Para finalizar, Cristina Domicó se preguntó: “¿Por qué razón a las personas inocentes, como a los indígenas, los mataron? ¿Por qué asesinaron a muchos de mis comunidades? Ellos no tenían armas”.

–¿Cómo te sueñas un país mejor?

–Sin problemas, sin guerras. Que mis hijos sigan adelante en su estudio. Me gustaría que los grupos armados no estuvieran en mi comunidad.

–¿Qué le pedirías para tu comunidad al nuevo presidente de la República?

–Para mi comunidad, me gustaría pedirle que nos reconozca un proyecto o algo que nos sirva a todos. Por ejemplo, una casa o un puente o una carretera para poder llegar a la escuela.

–Y para ti, ¿qué le pedirías al presidente?

–Que me dé trabajo.

Conozca el Centro de atención a víctimas del conflicto armado en Bosa





Vea aquí el video del lanzamiento del centro de atención a víctimas.



En línea con la

UNIDAD

*de Investigación
y Acusación.*

Revista Virtual